



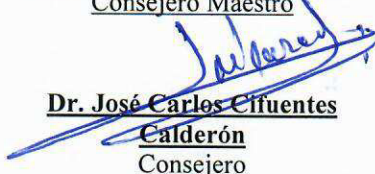




En la Ciudad de Boca del Río Ver., siendo las 11:00 hrs., del 14 febrero de 2023, reunido los integrantes del H. Consejo Técnico, el C. Director, Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa, Dr. Santiago Castineyra Mendoza; Secretario, Consejero Maestro; Dr. Alfredo Quintana Rivera, Consejero; Dr. Luis Quintana Rivera y Dr. José Carlos Cifuentes Calderón, Est., Azul Irais Martínez Gallegos; Consejera Alumna, integrantes del H. Consejo Técnico, en la Dirección del Plantel de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación con el objeto de dar cumplimiento a lo siguiente:-----

a) Aprobación de solicitud para la Acreditación de la Experiencia Educativa, Experiencia Recepcional, por promedio, por parte de la Est. [REDACTED] quien ha comprobado la documentación requerida por el Estatuto de Alumnos 2008 y muestra un promedio general ponderado de 9.32, y aprobadas todas las Experiencias Educativas en ordinario y primera inscripción.

El H. Consejo Técnico emite por decisión unánime la aprobación de esta solicitud, y se da por concluida la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día señalado. -----

 <u>Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa</u> Director	 <u>Dr. Santiago Castineyra Mendoza</u> Secretario	 <u>Dr. Alfredo Quintana Rivera</u> Consejero Maestro
 <u>Dr. Luis Quintana Rivera</u> Consejero		 <u>Dr. José Carlos Cifuentes Calderón</u> Consejero
	<u>Est. Azul Irais Martínez Gallegos</u> Consejera Alumna	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 D PDPPSO

2.- ELIMINADO Apellido, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 D PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."